



### Certificación de Punto de Acta N° 028-DSMYP -2017

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 14 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice:

ACTA N° 28-2017 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Viernes 01 de Diciembre del año 2017 en el salón Municipal presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Noé Chicas Matute regidor primero, Sr. Jesús Salvador Amaya Pineda regidor segundo, Sr. Mauricio Sánchez Sánchez regidor tercero, Sra. Lidia Henríquez Díaz regidora cuarto, Sr. José Dimas Portillo Díaz regidor quinto y Sr. Rito Hernández Pineda regidor sexto. En el acta descrita, punto N°9 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, Numeral 7 La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos, Acuerda.

7. Se Acuerda que los ciudadanos que harán adobe en el llano Santa Rosita, Los Presidentes de Patronato de Los Puentes N° 1 y Puentes N° 2 Deben de Dar El Visto Bueno y cumplir unas medidas.

\*\*\*\*\*Es conforme a la original de donde se certifica\*\*\*\*\*

Yarula, Departamento de La Paz. 01 de Diciembre del año 2017

  
Frediz Fernando Portillo Díaz  
Secretario Municipal





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS  
\* \* \* \* \*



### Certificación de Punto de Acta N° 029-DSMYP -2017

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 14 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice:

ACTA N° 29-2017 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Viernes 15 de Diciembre del año 2017 en la sala de regidores , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Noé Chicas Matute regidor primero, Sr. Jesús Salvador Amaya Pineda regidor segundo, Sr. Mauricio Sánchez Sánchez regidor tercero, Sra. Lidia Henríquez Díaz regidora cuarto, Sr. José Dimas Portillo Díaz regidor quinto y Sr. Rito Hernández Pineda regidor sexto. En el acta descrita, punto N°9 ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos, Acuerda.

1. Se acordó Aprobar alimentación para la comisión Ciudadana de Transparencia. Dos días ellos elaboraran un Plan de Trabajo para el año 2018. Informe Municipal.
2. Aprobar la alimentación para el día 20 de enero 2018, ya que se conformara la CCT Territorial de los seis Municipios de la MAMLESIP.
3. Comprar 14 agendas 2018 para la CCT Y Corporación Municipal.
4. Se acordó entregar por medio de catastro lotes de terreno solicitado en el caserío el Núcleo Huertas a los ciudadanos, Tito Rodriguez, Ana Hernández ,Adán Gutiérrez, Juan Alexander Santos.
5. Se acordó Dar Feriado Navideño a los Empleados Municipales. desde el 22 de diciembre de amediodia 2017, hasta el 26 de Diciembre 2017. En horario normal Y desde el 28 de Diciembre 2017 a mediodía hasta el 03 de enero 2018. En horario Normal.
6. Se Acordo Realizar almuerzo Navideño a las 12:00 del Mediodía el día Jueves 28 de diciembre 2017 empleados Municipales y Corporación Municipal. Comisión ciudadana de Transparencia.
7. Se Acordo Pagar prestaciones correspondientes a los empleados Municipales de la alcaldia municipal de Yarula La Paz.
8. Se Acordo pagar transporte de 460 bolsas solidarias para la tercera edad del Municipio de Cabañas al Municipio de Yarula La Paz.

\*\*\*\*\*Es conforme a la original de donde se certifica\*\*\*\*\*

Yarula, Departamento de La Paz. 05 de Enero del año 2018

  
Frediz Fernando Portillo Díaz  
Secretario Municipal

